El chavismo anuncia 131 excarcelaciones de presos políticos en medio del diálogo con la oposición

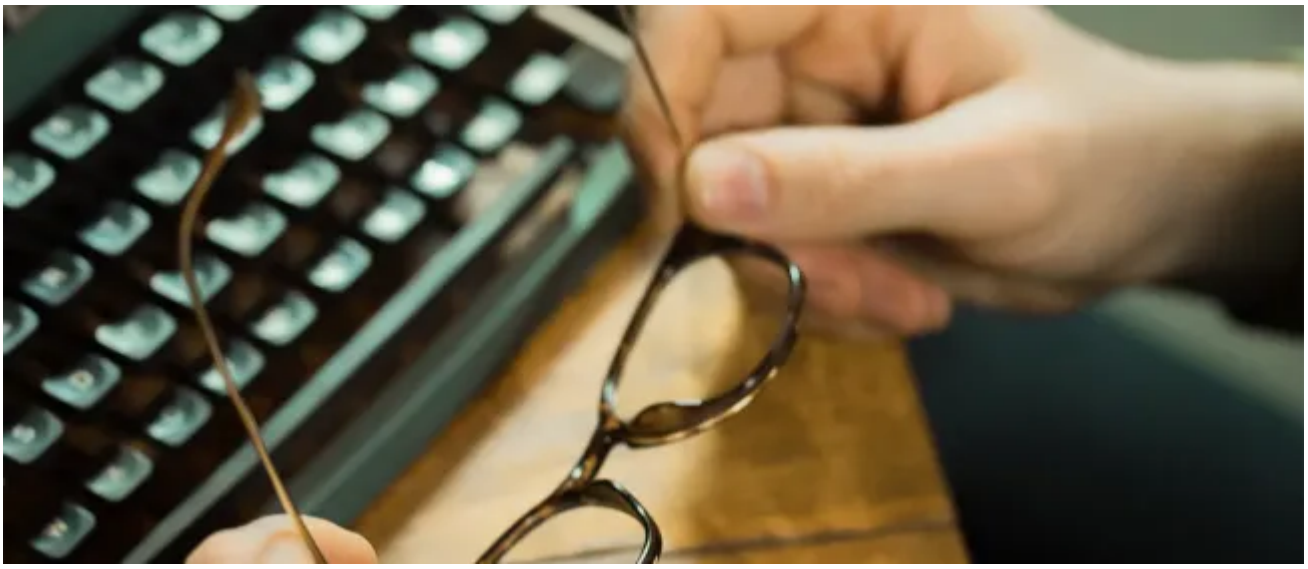

Tiempo de lectura: 5 min.

El País

El Gobierno de Venezuela anunció este viernes 131 excarcelaciones, luego de que varias organizaciones no gubernamentales informaran de la salida de las cárceles de decenas de presos políticos, un hecho que se da dos días después de que culminara el primer ciclo del diálogo promovido por Estados Unidos entre el chavismo y la oposición.

Según un comunicado compartido en X por el ministro de Comunicación, Miguel Ángel Pérez Pirela, las excarcelaciones “fueron acordadas por los tribunales de la república, a petición del Ministerio Público”, luego de que el gubernamental Programa para la Paz y la Convivencia Democrática, creado por la presidenta encargada, Delcy Rodríguez, solicitara una evaluación de los casos.

El programa “ratifica que continuará decididamente apoyando las iniciativas del Gobierno nacional y de la sociedad civil organizada orientadas a favorecer el reencuentro entre los venezolanos, el fortalecimiento del tejido social de la nación y la consolidación de la paz”, agrega el texto.

La ONG Foro Penal, que lidera la defensa de los presos políticos en el país, contabilizaba hasta este sábado por la mañana 72 excarcelaciones. “Es importante que el proceso de excarcelaciones haya recomenzado, pero es más importante que no termine hasta que no quede ni un preso político tras las rejas”, expresó el viernes Gonzalo Himiob, director del Foro Penal en su cuenta de X. Hasta el pasado lunes, esta organización no gubernamental computaba 391 presos políticos en el país, entre ellos 228 civiles y 163 militares.

Las excarcelaciones se han dado en cárceles como el Instituto Nacional de Orientación Femenina (INOF) y el Rodeo I, ubicadas en zonas del estado Miranda (norte) cercanas a Caracas, según organizaciones no gubernamentales, que exigen junto con partidos opositores la liberación de todos los presos políticos.

La exdiputada Dinorah Figuera, quien preside la delegación opositora, publicó en sus redes sociales que recibía las liberaciones “con esperanza por el reencuentro de las familias venezolanas”. “No son todos y merecen libertad plena; sigamos exigiendo sin descanso hasta que cada ciudadano se reencuentre con su familia”, escribió.

Por su parte, el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, ha declarado la tarde de este viernes que estas recientes excarcelaciones suponen “un paso crucial para el proceso de reconciliación del país”. “Desde el 3 de enero, se ha puesto en libertad a 1.046 venezolanos. A medida que seguimos avanzando en el plan de tres fases, Estados Unidos continúa supervisando de cerca el proceso de conversaciones presenciales, liderado por Venezuela, con las autoridades provisionales”, afirmó en su cuenta de X.

Sonrisas y abrazos tras la liberación

Reunidas en la entrada de la cárcel de Los Teques, en las afueras de Caracas, no quitan la sonrisa de sus caras. Están Emirlendris Benítez, junto a otras presas políticas y sus abogados. Ella sale en silla de ruedas, por las afectaciones de salud que le dejaron las torturas y los malos tratos que recibió en prisión, donde perdió al bebé que esperaba cuando la detuvieron en un puesto de control. Viajaba en un taxi con su novio y su perrito y terminaron implicados en un plan para asesinar a Nicolás Maduro con un dron. Se va en llanto cuando su hijo se le encarama encima. Se separó de él cuando este tenía apenas 5 años. Ocho años después, es un adolescente de 13. Así se han documentado en videos de familiares y defensores las primeras horas de libertad condicional de una de las presas emblemáticas de los

años más represivos del chavismo. “Se acabó la pesadilla”, se oye que dice mientras se abraza a su hijo.

El chavismo llegó a tener a más de 2.000 perseguidos en prisión durante el pico de represión después de las elecciones del 28 de julio de 2024. Antes de la incursión militar de Estados Unidos, quedaban carca de mil, según las ONG que les dan asistencia. Pero en casi dos décadas más de 14.000 personas han sido procesadas por motivos políticos, según Foro Penal.

No se han otorgado libertades plenas, pero las liberaciones representan un alivio para los familiares relacionados con casos que el Gobierno había usado para arreciar la represión bajo la amenaza de supuestas conspiraciones en su contra. Del Caso Dron, como se conoce al expediente de Benítez, también fueron liberados Juan Carlos Marrufo, ciudadano ítalo-venezolano e ingeniero eléctrico, arrestado en 2019 y condenado en 2022 a 30 años de prisión. También salió en libertad su esposa, María Auxiliadora Delgado Tabosky, quien estaba acusada por los mismos cargos.

En buena parte de las acusaciones se trata de personas sin ningún tipo de conexión que terminaron implicadas en expedientes fabricados que han llevado a los familiares a mantenerse en protesta permanente desde el mes de enero en campamentos instalados al frente de las prisiones. Este viernes han salido del Rodeo I un grupo de los involucrados en el caso Plaza Venezuela, por el que se detuvieron a centenares de personas —incluso adolescentes— por la supuesta vinculación en la colocación de un explosivo en sitio público en Caracas que nunca detonó. Los excarcelados se abrazaron con las decenas de personas que se mantienen en el lugar exigiendo la libertad de todos los presos políticos.

Entre las listas de liberados confirmadas por abogados y defensores de derechos humanos también están las llamadas “gedeonas”, la sargento Samaira Romero, que tenía una condena de 24 años, y Maryfrancis Marcano, procesadas por la llamada Operación Gedeón, un incursión marítima fallida intentada en 2020 por militares disidentes para derrocar a Maduro. Sus familiares llevaban meses pernoctando en carpas frente a la embajada de Estados Unidos para presionar por sus liberaciones sin ser recibidos por las autoridades de ese país.

El Comité de Familiares de los Presos Políticos ha bregado durante este año una intensa lucha por las excarcelaciones y el desmantelamiento de las estructuras represivas que han ejecutado las detenciones arbitrarias y que tienen un brazo en

las prisiones, donde ocurren torturas y malos tratos. Algunas se lograron a través de la ley de amnistía, aprobada en febrero, que sacó del limbo judicial a miles de personas que llevaban años bajo medidas de presentación en tribunales. Otros salieron a través del sobreseimiento de las causas e incluso el cierre de expedientes, como la jueza María Lourdes Afiuni que alcanzó la libertad plena hace unos días para poder atender un cáncer que reapareció.

Las últimas semanas se intensificaron las gestiones ante la delegación opositora en el diálogo. Figuera se reunió un par de veces con excarcelados y familiares de quienes todavía están en prisión. Han celebrado las medidas, pero no dejan de pedir que sea para todos.

AUG 14, 2026

https://elpais.com/america/2026-08-14/el-chavismo-anuncia-131-excarcelaciones-en-medio-del-dialogo-con-la-oposicion-venezolana.html

ver PDF
Copied to clipboard